Navegación

- Home
- Himno (Sinfónico)
- Himno (campesino)
- Reglamento Interno
- Principios

- ## CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la […] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la […] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)

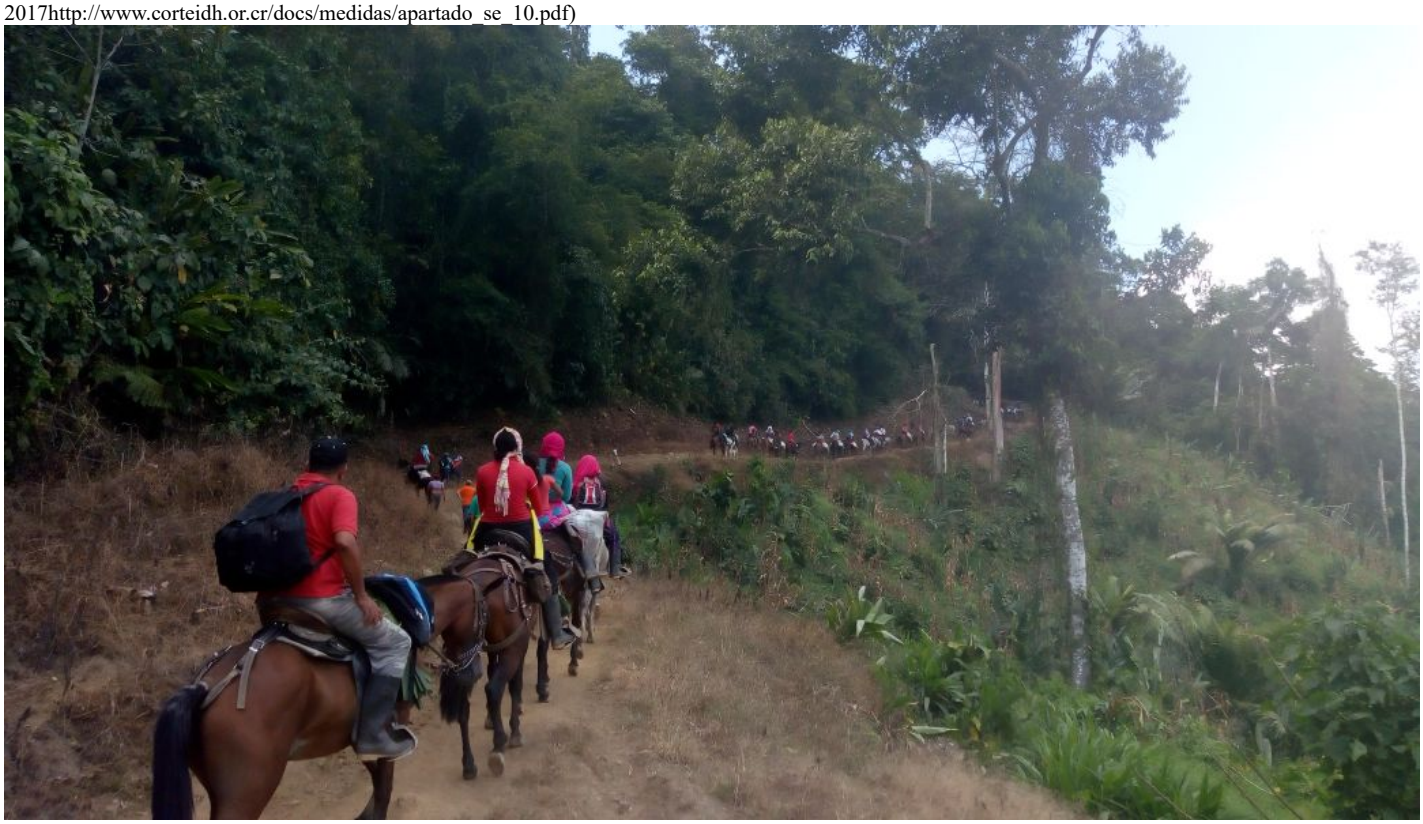

- ## 13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado)

- **LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA**

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07

Usted está aquí

Paramilitares anuncian incursión

Enviado por cdpsanjose el Vie, 10/09/2015 - 10:03

´´... Distancia gigantesca entre el discurso del Gobierno sobre la Paz, y la realidad a la que somos sometidos diariamente...``.

De nuevo nuestra Comunidad de Paz, deja constancia ante la humanidad y la historia, a la ves, acude a la solidaridad Nacional e Internacional para que insten al Estado Colombiano a detener incursión paramilitar contra nuestra Comunidad de Paz y la población del entono geográfico y social anunciada por los paramilitares, brazo asesino del Estado. Los hechos son:

- El **domingo 4 de octubre de 2015,** se noto la presencia de efectivos del Ejercito Nacional entre la vereda la Hoz y la vereda Mulatos del Corregimiento de San José de Apartadó, mas exactamente sobre el rio mulatos en el paraje de la tequera.
- El **martes 6 de octubre de 2015**, en horas de la noche se escucharon ráfagas y disparos de arma larga en el sitio conocido como Caraballo, en la vereda Aguas Frías, colindante con la vereda Arenas Bajas del Corregimiento de San José, según información de pobladores de la zona, un grupo de paramilitares cayeron en campo minado, dejando un saldo de heridos y muertos.
- El **jueves 8 de octubre de 2015**, hacia las 10:00 horas un grupo armado de alrededor de 40 hombres, quienes se identificaron como AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), retuvieron a varios campesinos en el sitio conocido como la tequera entre la vereda la Hoz y Mulatos, obligándoles a regresar a las viviendas impidiéndoles el paso y prohibiéndoles realizar actividades laborales. Allí, los paramilitares en forma airada anunciaron incursión contra pobladores de la zona y contra esa HP de la Comunidad de Paz, como represalias por unas bajas que han sufrido en los recientes días en el área de Caraballo, manifestaron los violentos. Es de anotar que el pasado domingo había presencia del Ejercito Nacional en esa misma zona.

En los últimos días se a notado la fuerte presencia militar en las veredas de Mulatos cabecera y resbalosa, incluyendo la Hoz, del corregimiento de San José, en el mismo contesto, patrullan las huestes paramilitares bajo la protección del Ejercito Nacional, quienes en total descaro y ante la población del entorno crean una cortina de protección para que los paramilitares amenacen e incursionen en las veredas.

No podemos mas que dejar en constancia la podredumbre que hay al interior de las instituciones castrenses y del Estado, al cual hacemos responsable no solo por el asesinato recientemente de el humilde campesino Ernesto Guzmán, si no además, por los hechos que puedan acaecer por esta alianza macabra. Distancia gigantesca entre el discurso del Gobierno sobre la Paz, y la realidad a la que somos sometidos diariamente.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Octubre 9 de 2015

Constancias:
2015

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz

Media y documentos

- Derechos de Petición
- Documentos
- Videos

Constancias Históricas

- 2019
- 2018
- 2017
- 2016
- 2015
- 2014
- 2013
- 2012
- 2011
- 2010
- 2009
- 2008
- 2007
- 2006
- 2005

- 2004
- 2003
- 2002
- 2001
- 2000
- 1999
- 1998
- 1997

Buscar

Buscar
Buscar

Twitter @cdpsanjose

Tweets por @cdpsanjose

Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumaciacdpsanjose.org/node/193cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori…

22 jul. 2020

Comunidad de Paz
@cdpsanjose

*SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADÓ…*cdpsanjose.org/node/189cdpsanjose.blogspot.com/20

Insertar Ver en Twitter

Comunidad

- Institucionales 2018
- Institucionales 2019

Inicio de sesión

Nombre de usuario *
Contraseña *

- Solicitar una nueva contraseña

Iniciar sesión

Navegación

- Foros
- Agregador de canales de noticias

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con Drupal

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by Devsaran